

RESOLUCIÓN Nº118 /2016 11 de noviembre de 2016

VISTOS:

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado público, la ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto Nº 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-21-LE16, publicadas en el portal de compras y contratación pública el 03 de octubre de 2016, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 17 de octubre de 2016, el Informe de Adjudicación de Licitación Pública "ADQUISICION PLATAFORMA CURRICULAR DESDE PRE BASICA A 8vo. AÑO BASICO, COLEGIO ALCAZAR", acompañada mediante memorandum 108/2016 de 11 de noviembre de 2016, del Departamento de Adquisiciones de esta Corporación.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas, la licitación ID 515568-21-LE16, denominada "ADQUISICION PLATAFORMA CURRICULAR DESDE PRE BASICA A 8vo. AÑO BASICO, COLEGIO ALCAZAR", para la contratación de una plataforma digital en el área curricular que permita a los docentes un trabajo creativo, eficiente, eficaz y de excelencia dirigido a los logros de las metas que se ha propuesto el establecimiento, en el desplazamiento de estudiantes en los diversos niveles de logro. Una plataforma curricular más que administrativa que provea una biblioteca virtual actualizada según los planes y programas del MINEDUC que no requiera material adicional y que funcione 24 / 7 con asistencia personalizada, remota y presencial. Debe tener un banco de datos para construir guías de trabajo, evaluaciones y planificaciones en todos los sectores de aprendizaje y en todas las asignaturas desde el nivel pre-básico hasta 8 año básico y que además tenga la posibilidad de descargar planificaciones, guías, evaluaciones para ser impresas
- Que, de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presentaron los oferentes "Sociedad Educacional Villa Alemana S. A.", "Servicios Informáticos César Alejandro Martínez Retamal E.I.R.L." y "Webclass Learning Management System Limitada, cuyas ofertas fueron aceptas para ser evaluada.
- 3) Que, mediante memorándum 108/2016 de 11 de noviembre de 2016, el Departamento de Adquisiciones de esta Corporación, acompaña Informe de Adjudicación de licitación pública, cuya resolución del proceso de evaluación propone adjudicar al oferente: "SERVICIOS INFORMÁTICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RETAMAL E.I.R.L.", quien cumple con los requisitos establecidos en las Especificaciones técnicas y bases administrativas del llamado.





RESUELVO:

- 1.- ADJUDÍQUESE, la Propuesta Pública ID 515568-21-LE16, denominada "ADQUISICION PLATAFORMA CURRICULAR DESDE PRE BASICA A 8vo. AÑO BASICO, COLEGIO ALCAZAR", al oferente "SERVICIOS INFORMÁTICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RETAMAL E.I.R.L.", RUT: 76.323.065-1 con domicilio en José Agustín Barros N° 1817, Villa María del Valle, Linares, por un valor total de \$9.000.000.-(Nueve millones de pesos), Exentos de impuestos.
- 2.- El objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga al oferente "SERVICIOS INFORMÁTICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RETAMAL E.I.R.L.", es la adquisición de una plataforma curricular desde prebásica a 8vo. año Básico para ser utilizada por el Colegio Alcázar, de esta Corporación., de acuerdo a lo señalado en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.
- 3.- Déjese establecido que la adquisición de esta plataforma curricular para el Colegio Alcázar, será financiada con fondos "Subvención Especial Preferencial" S.E.P.", del Colegio Alcázar, de esta Corporación.
- 4.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.

JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUERO

SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

JFF/VMR/JM Distribución

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Archivo Gerencia





MEMO Nº 108/2016

MAT: Solicita resolución para adjudicación ID 515568-21-LE16

MAIPU, DE 11 NOVIMBRE 2016

DE : PABLO AGUILERA ESPINOZA

ASISTENTE DEPARTAMENTO ADQUISICIONES CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

A : JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA

GERENTE

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

Por intermedio del presente, agradeceré a usted emitir resolución, para adjudicar proceso licitatorio: "ADQUISICION PLATAFORMA CURRICULAR DESDE PRE BASICA A 8vo. AÑO BASICO, COLEGIO ALCAZAR", ID 515568-21-LE16. Favor emitir resolución correspondiente.

Datos del proveedor adjudicado:

| Nombre | SERVICIOS INFORMATICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RETAMAL E.I.R.L |
|---|---|
| Rut | 76.102.081-1 |
| Dirección | Villa Maria Del Valle, José Agustín Barros N° 1817, Comuna de Linares |
| Contacto César Alejandro Martínez Retamal | |
| Teléfono | CELULAR: 987765425 |
| Email | info@genersischile.com |

Se adjunta informe con resultados del proceso de evaluación y antecedentes de la propuesta.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

RUT.: 12/357.293-4

PABLO AGUILERA ESPINOZA.
ASISTENTE ADOLUSICIONES CODEDUC

PAE/ Distribución

- Finanzas

- Dpto. Adquisiciones Archivo

Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile



www.codeduc.cl



INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

"ADQUISICION PLATAFORMA CURRICULAR DESDE PRE BASICA A 8vo. AÑO BASICO, COLEGIO ALCAZAR"

ID N° "515568-21-LE16"

Santiago, 10 de Noviembre 2016

www.codeduc.cl

Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile





1. Llamado a Licitación

| NOMBRE ADQUISICION | "ADQUISICION PLATAFORMA CURRICULAR DESDE PRE BASICA A 8vo. AÑO BASICO, COLEGIO ALCAZAR" 515568-21-LE16 | | | |
|--------------------|--|--|--|--|
| ID | | | | |
| FECHA PUBLICACIÓN | 03-10-2016 17:32:00 | | | |
| FECHA APERTURA | 14-10-2016 14:01:00 | | | |

2. Comisión de Evaluación

| DOCUMENTO QU | E DESIGNA LA COMISIÓN | |
|---------------|-------------------------------|--|
| INTEGRANTES D | LA COMISIÓN | |
| PRESIDE | Marcos Ortiz | |
| INTEGRANTE | Ursula Saez Pablo Aquilera | |

3. Apertura de las ofertas

| ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) | DE LICITACIÓN |
|---------------------------------|---------------------|
| FECHA DE APERTURA TECNICA | 14-10-2016 14:01:00 |
| FECHA DE APERTURA ECONÓMICA | 14-10-2016 14:01:00 |
| NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS | 3 |

| OFE | RTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN | | | | | | | |
|-----|---|--|--|--|--|--|--|--|
| Nº | | | | | | | | |
| 1) | SERVICIOS INFORMATICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RETAMAL E.I.R.L | | | | | | | |
| 2) | Sociedad Educacional Villa Alemana S. A. | | | | | | | |
| 3) | Webclass Learning Management System Limitada | | | | | | | |



Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile



4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

| Criterios de Evaluación | Requerimiento para la Evaluación | Ponderación | |
|---|--|-------------|--|
| C.1 Registro Nacional de Asistencia Educativa (ATE). | Debe adjuntar registro o certificado. | 10% | |
| C.2 Cumplimiento de Especificaciones técnicas. | Debe adjuntar antecedentes técnicos, de su oferta | 35% | |
| C.3 Experiencia del oferente Ate | Debe adjuntar Anexo V, debidamente completado. | 10% | |
| C.4 Oferta económica | Debe adjuntar oferta económica. Anexo IV | 40% | |
| C.5 Cumplimiento de los requisitos | Debe tener ingresado en el momento de la apertura: Anexos, según lo indicado en bases, los que son requisitos para poder postular proceso licitatorio. | 5% | |

4.1 Resultado de la Evaluación Técnica y Económica

Una vez comprobado que las empresas hicieron ingreso de la respectiva boleta de garantía de seriedad de la Oferta, se realiza la evaluación técnica, aplicando los criterios estimados según las bases de licitación. El resultado de la evaluación se grafica a continuación en el cuadro resumen del proceso de evaluación.

Ciudad Feliz MAIPÚ crece con orguito

Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile



CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

| senvaciones | | No tiene certificado ATE Es la más completa No indica experiencia de los tres últimos años No está Arexo 1: Identificación del proponente. Es la propuesta de velor más alto Oumple con las especificaciones técnicas básicas Entrega licencia para el año 2017 | La decripción fécrica y funcional presenta énfasis en el proceso evaluativo. Una referencia contactada (Colegio, Jesus Andino, Codegua), usa solo las hemamientas de evaluación. Corporación Calera de Targo pondrá final contrato, pues la plataforma no satisface plenamentes us. | Cumple con la documentación solicitada y con las especificaciones técnicas básicas. Las referencias contactadas evalcian positivamente el uso de la herramienta de planificación. Valor dentro del presupuesto asignado. Entrega licencia para los años 2016 y 2017. |
|--|---------------------------|---|---|--|
| Total | | 8 | 83 | 42 |
| C.7 umplimiento de los requisitos | 2% | 0 | 22 | 2 |
| C.7 Cumplimiento de los requisitos | 10% Puntos | 0 | 8g | 8 8 |
| C.6 Plan de trabajo | | 0 | 0 | 0 |
| C.6 P | Puntos | 0 | 0 | 0 |
| m; E | 20% | ιν | 8 | ∞ |
| C.5 Clerta económica | Puntos | æ | 100 | 88 |
| C5 Q6 | Precio | \$13,936,884 | 8 \$ 3,500,000 | 6,000,000 |
| f ancia nnal a o. | 10% | 0 | 8 | 10 |
| C.4 Experiencia del profesional a cargo. | 25% Puntos 10% Puntos 10% | 0 | 8 | 100 |
| 3 encia rente | 10% | 0 | 5 | 7 |
| C.3 Experiencia del oferente | Puntos | 0 | S | 99 |
| iones s. | | Я | 0 | ĸ |
| C.2 Oumplimiento de Especificaciones técnicas. | Puntos | 100 | 0 | 801 |
| gistro nal de ancia ativa | 88 | 0 | 8 | R |
| C.1 Registro Nacional de Asistencia Educativa (ATE). | Puntos 20% | 0 | 91 | 81 |
| Oferentes | | Webclass Learning Management System Limitada | Sociedad Educacional Villa Alemana S. A. | SERVICIOS INFORMATICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RE |

La propuesta para posible elección corresponde al proponente: Empresa de Servidos Integrales de Informática César Alejandro Narúnez Petamal E.I.R.L. y está dentro del presupuesto **OBSERVACIONES**

Algunas referencias contactadas ratifican efectividad de la plataforma

Cumple especificaciones técnicas básicas:

-Herramientas para la programación, monitoreo y seguimiento de la implementación cumicular.

-Banco de planificaciones dase a dase, alineadas con el cuniculumnacional, desde PreKinder a 896sisco en todas las asignaturas, descargables y editables.

-Guías y presentaciones para cada dase, descargables y editables

-Evaluaciones para cada unidad -Guías con adecuaciones en Lenguaje y Matemática.





5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 10 de Noviembre, se sugiere adjudicar lo ofertado por el proveedor "SERVICIOS INFORMATICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RETAMAL E.I.R.L", RUT: 76.323.065-1 con domicilio en, Villa Maria Del Valle, José Agustín Barros N° 1817, Comuna de Linares, quién cumple con los requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado:

- Oferta Económica: \$ 9.000.000 exento de impuestos.
- Se ajusta al presupuesto SEP estimado para la adquisición del servicio.

Ursula Sáez

Directora Colegio Alcazar

Marcos Ortiz.

Director de Control y Gestión Estratégica

PABLO AGUIL PANE. RUT.: 12:357/252-9

Pablo Aguiera E

Asistente Departamento de Adquisiciones.

PAE/

Jurídico

Archivo

Avda. Los Pajaritos 2756 Maipú, Santiago de Chile



www.codeduc.cl



ANEXO I

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROPONENTE

NOMBRE: Empresa de Servicios Integrales de Informática César Alejandro Martínez

Retamal E.I.R.L

RUT: 76.323.065-1

DIRECCIÓN: Villa María del Valle, José Agustín Barros 1817

COMUNA: Linares

DIRECCIÓN POSTAL: Villa María del Valle, José Agustín Barros 1817

TELÉFONO: 732216793

FAX:

CELULAR: 987765425

CORREO ELECTRÓNICO: info@genersischile.com

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: César Alejandro Martínez Retamal

CÉDULA DE IDENTIDAD: 13.600.847-1

PROFESIÓN U OFICIO: Ingeniero Civil Informático, docente técnico profesional,

Magister en gestión educacional

ESTADO CIVIL: Casado

NACIONALIDAD: Chilena

CORREO ELECTRÓNICO: info@genersischile.com

César Alejandro Martínez Retamal

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: 11 de octubre del 2016

Rasas Administrativas 1





Registro Público de Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo

CERTIFICADO DE PERTENENCIA REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS O ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO - ATE

El Ministerio de Educación certifica que *Genersis*, se encuentra validado en el *Registro* público de personas y entidades pedagógicas y técnicas de apoyo - ATE, de acuerdo a lo establecido en la Ley №20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y que se encuentra habilitado para ofrecer y prestar los servicios que formalmente han sido $\it inscritos$ y validados en dicho Registro, a los establecimientos educacionales adscritos a la Subvención Escolar Preferencial.

Nombre ATE: Genersis

Fecha Validación: 17/11/2014

RUT: 76323065-1

Calidad Jurídica: Persona Jurídica

Teléfono: 87765425

Correo electrónico: info@genersischile.com

Asimismo precisamos que es responsabilidad del sostenedor del establecimiento educacional cautelar que este documento esté vigente al momento de la contratación de la ATE y al hacer efectivo cada uno de los pagos pactados en el contrato. La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Fecha de emisión del Certificado: 11/10/2016

Este documento debe ser entregado al sostenedor del establecimiento educacional antes de la firma del contrato por la prestación del servicio ATE a realizar.



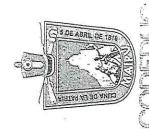
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



REGISTRO ATE Registro Público de Entidades Pedagógicas y Técnicas de Apoyo

SERVICIOS VALIDADOS REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS O ENTIDADES PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO - ATE

| | NOMBRE | ÁREA |
|----|---|---------------------|
| 1. | Diagnóstico y evaluación de aprendizaje. | Gestión Curricular |
| 2. | Capacitación y asesoría en desarrollo de habilidades de resolución de conflictos. | Convivencia Escolar |
| 3. | Uso y aplicaciones pedagógicas de Pizarra Digital. Interactiva. | Gestión de recursos |
| 4. | Trabajo en equipo, liderazgo y motivación. | Liderazgo |
| 5. | Capacitación en Convivencia escolar y buen trato. | Convivencia Escolar |
| 6. | Convivencia escolar: estrategias para la mejora del clima educacional. | Convivencia Escolar |
| 7. | Planificación del Aprendizaje para el primer y segundo ciclo de enseñanza básica. | Gestión Curricular |



SOLICITUD DE COMPRAS

| | | | | | | | - | | - | - | - |
|------------------|---------------------|---------------------------|---|--|---|-------------------|---------------------------------------|--|---|--|---|
| | | de foaros de | ajo curricular. | | | | | Recepción Adquisiciones | / / | | |
| Sázar | | , acción N°2. Evaluación | de plataforma de trab | | | | | Aprobación Presupuestaria DAF | / / | | |
| AIC | Úrsula Sáez Morales | Gestión Pedagógica, | aprendizaje, arriendo | | | | | Autorización Ejecución Presupuestaria | / / | | |
| 51 | | 26 de Agosto de 2016 | SEP | | 13.936.884 | | | ite (Musicalonaliza | 1 6/1 | | |
| | | viernes, 2 | | | ÷ | | | Firma Solicitan | 26-08-2016 | | # A |
| CENTRO DE COSTOS | RESPONSABLE | FECHA | CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO | ITEM | MONTO | PERIODO A APLICAR | | Visados | Fecha | : | Observaciones Direccion |
| | | OSTOS 51 Úrsula Sáez Mora | DE COSTOS 51 | SLE Úrsula Sáez Moral Viernes, 26 de Agosto de 2016 CARGO DEL SEP SEP | STOS 51 viernes, 26 de Agosto de 2016 SGO SEP . | SABLE | 51 viernes, 26 de Agosto de 2016 SEP | 51 viernes, 26 de Agosto de 2016 SEP SEP 13.936.884 \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ | Firma Solicitante Firma Solicitante Autorización Firma Solicitante Firma Solicitante | Viernes, 26 de Agosto de 2016 Viernes, 26 de Agosto de 2016 SEP SEP 13.936.884 Firma Solicitante Firma Solicitante Tabagio acción N°2, Evaluación de aprendizaje, arriendo de plataforma de trabajo a grandización de plataforma de trabajo a grandización de plataforma de trabajo a prendización de plataforma de trabajo a grandización de plataforma de trabajo a grandización de plataforma de trabajo a grandización de plataforma de trabajo a prendización de plataforma de trabajo a grandización de trabajo a grand | Viernes, 26 de Agosto de 2016 Viernes, 26 de Agosto de 2016 SEP SEP 13.936.884 Firma Solicitante Firma Solicitante 26-08-2016 1 |

(515568-21-1216)

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF



| COD | | Úrsula Sáez Morales Viernes, 26 de Agosto de 2016 Gestión Pedagógica, acción №2, Evaluación de logros de aprendizaje, arriendo de plataforma de trabajo curricular. O | A APLICAR | Fecha 28-2013 | | es Presupuesto | es DAF |
|------------------|-------------|---|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|
| CENTRO DE COSTOS | RESPONSABLE | FECHA CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO | MONTO PERIODO A APLICAR | Visados | Observaciones Dirección | Observaciones Presupuesto | Observaciones DAF |





Características de la licitación para contratar Plataforma de trabajo curricular para los docentes:

- Material de pre básica a 8º año básico en <u>TODAS</u> las asignaturas.
- Servidores y respaldo 24/7 de toda la información
- Actualización <u>de planificaciones evaluaciones</u> de acuerdo a los planes y programa del MINEDUC no de acuerdo a libros de editoriales específicas
- Sesiones de acompañamiento presencial a docentes
- Permitir usuarios :alumnos, profesores, apoderados
- Biblioteca digital
- Banco de recursos digitales
- Actualizaciones permanentes
- Factible de trabajar en papel ya que el soporte de internet no es óptimo.

Ursulg Shez Morales

Directora



CUADRO EVALUACION DE OFERTAS

| C.1 Registro Nacional de Asistencia Experificaciones Gerentes Educativa (ATE). | Asistencia Expecificaciones del oferen (ATE). Puntos 20% Puntos 25% Puntos 1 ing 0 0 100 25 0 | | Sociedad Educacional 100 20 0 50 50 50 | SERVICIOS INFORMATICOS CÉSAR ALEJANDRO MARTÍNEZ RE |
|--|--|---|---|---|
| C.4 Experiencia del profesional a cargo. | 0% Puntos | 0 | 80 | 7 100 |
| ncia sional Jo. | 10% | 0 | ∞ | 10 |
| C.5 Oferta | Precio | \$ 13,936,884 | \$ 3,500,000 | 9,000,000 |
| C.5 Oferta económica | Puntos | 25 | 100 | 33 |
| | 20% | 20 | 20 | ∞ |
| C.6 Plan de trabajo | Puntos | 0 | 0 | 0 |
| | 10% | o | 0 | 0 |
| C.7 Cumplimiento de los requisitos | Puntos | 0 | 100 | 100 |
| imiento uisitos | 2% | 0 | ı, | Ľn. |
| Total | | No tie No inc No es 30 Es la Cump Entreç | La de proce- Una ra Una ra 58 Codeç Corpo platafe | Cump espec espec Las re T4 la herr Valor Entreg |
| eanoiosevaciones | | No tiene certificado ATE Es la más completa No indica experiencia de los tres últimos años No está Anexo 1: Identificación del proponente. Es la propuesta de valor más alto Cumple con las especificaciones técnicas básicas Entrega licencia para el año 2017 | La decripción técnica y funcional presenta énfasis en el proceso evaluativo. Una referencia contactada (Colegio Jesús Andino, Codegua), usa solo las herramientas de evaluación. Corporación Calera de Tango pondrá fin al contrato, pues la plataforma no satisface plenamente sus requerimientos. | Cumple con la documentación solicitada y con las especificaciones técnicas básicas Las referencias contactadas evalúan positivamente el uso de la herramienta de planificación Valor dentro del presupuesto asignado Entrega licencia para los años 2016 y 2017 |

OBSERVACIONES

La propuesta para posible elección corresponde al proponente: Empresa de Servicios Integrales de Informática César Alejandro Martínez Retamal E.I.R.L. y está dentro del presupuesto asignado Algunas referencias contactadas ratifican efectividad de la plataforma

Cumple especificaciones técnicas básicas:

-Herramientas para la programación, monitoreo y seguimiento de la implementación curricular.

-Banco de planificaciones clase a clase, alineadas con el currículum nacional, desde PreKinder a 8ºBásico en todas las asignaturas, descargables y editables.

-Guías y presentaciones para cada clase, descargables y editables -Evaluaciones para cada unidad -Guías con adecuaciones en Lenguaje y Matemática.

Correo no deseado | ~ Eliminar ♦ Responder a todos | ~

000

Ursula Saez

lun 07-11, 9:22 Pablo Aguilera 💸

Bandeja de entrada

Cuadro de evaluación_P...

885 KB

Aca los resultados



Ursula Sáez Morales

Directora Colegio Alcázar de Maspú

Av. Parque Central Poniente #500 / Maipú, Stgo. Fono: 22585 23 06 Cel: 9 5229 91 09

名 Responder a todos | ~ 4

×

0

Estimado, lo saludo y comento que hicimos el estudio y la que cumple es WEB CLass, a pesar de ser la más cara es la que tiene todo lo solicitado y fue escogida por los docentes del colegio, atenta a tus comentarios,

